

Solicitante:	(Dar doble clic en el encabezado para escribir) Nombre de los organismos públicos o privados así como los consejos ciudadanos que estén legalmente constituidos, que presenten sus proyectos a través de los organismos intermedios. Los organismos intermedios también podrán ser organismos ejecutores
Nombre del Proyecto:	(Dar doble clic en el encabezado para escribir) Debe hacer referencia y/o precisar lo que se va hacer y/o lograr, con el proyecto.

Se espera que el Organismo Ejecutor presente al menos una cuartilla para describir cada uno de los siguientes puntos que integran los términos de referencia del proyecto.

Especificaciones generales:

Tipografía: Arial o Calibri, **Tamaño:** 12 pts., **Interlineado:** 1.5 cm., **Alineación:** Justificado, **Márgenes:** Normal.

- 1. Antecedentes:** realizar una descripción del proyecto que se propone y de las necesidades que se pretende satisfacer con los entregables.
 - a)** Antecedentes (económicos, sociales, educativos, tecnológicos, etc.) que originan la necesidad del proyecto.
 - b)** Síntesis de la problemática que el proyecto aborda.
 - c)** Como se pretende solucionar la problemática.
- 2. Objetivos del Proyecto:** El contenido de esta sección debe permitir al interesado conocer claramente los beneficios que se pretenden alcanzar. Los objetivos constituirán una guía para determinar la viabilidad del proyecto, así como una pauta para la evaluación de los resultados finales.
 - a) Objetivo General:** Describir el propósito esencial que se pretende alcanzar con la realización del proyecto. Debe de existir un solo objetivo general.
 - b) Objetivos Específicos:** Deben señalar con mayor precisión y detalle los propósitos concretos que se deben alcanzar. Estos estarán alineados y la suma de ellos deberán ser igual al objetivo general. Incluir en su descripción metas específicas y cuantificables.
- 3. Alcance:** Definir los límites de actuación en la realización del proyecto. Ejemplo:
 - a) En materia de educación:** Proyecto para la capacitación de 50 maestros de matemáticas, química y física de nivel licenciatura de la UABC.
 - b) En materia de Seguridad:** Proyecto de otorgamiento de 100 becas deportivas para jóvenes de bajos recursos de la zona oriente de Mexicali.
 - c) En materia de Desarrollo Económico:** Proyecto de promoción de la ciudad de Mexicali como impulsor de desarrollo industrial en Nuevo León, Guadalajara y Ciudad de México.
- 4. Impacto y beneficio esperado basado en indicadores de desempeño estratégico.** Descripción cualitativa y/o cuantitativa del impacto y beneficios esperados de la ejecución del proyecto.

Solicitante:	(Dar doble clic en el encabezado para escribir) Nombre de los organismos públicos o privados así como los consejos ciudadanos que estén legalmente constituidos, que presenten sus proyectos a través de los organismos intermedios. Los organismos intermedios también podrán ser organismos ejecutores
Nombre del Proyecto:	(Dar doble clic en el encabezado para escribir) Debe hacer referencia y/o precisar lo que se va hacer y/o lograr, con el proyecto.

5. **Actividades o tareas a realizar.** Se deben describir con precisión las tareas y principales actividades a ser realizadas por el ejecutor del proyecto, definiendo su secuencia, así como los productos y resultados que se esperan obtener y que permitan lograr los objetivos del proyecto.

Adicional a la descripción de las actividades, deberán presentar en un cronograma de trabajo u otra metodología en el que se indiquen las fechas en las que se deberán presentar los entregables al Órgano Intermedio del FIDEM (CDEM).

6. **Productos e informes a entregar:** Se deberán definir los productos, informes, bienes, resultados o servicios que el ejecutor del proyecto deberá proporcionar al Órgano Intermedio del FIDEM (CDEM), genéricamente denominados como “entregables”. Debe incluir información sobre la secuencia y los tiempos en que estos deben ser entregados.

La presentación y grado de avance de cada uno de los informes deberán presentarse preferentemente en tres etapas: Inicial, de avance y final. Las fechas de presentación deberán ser las establecidas en el apartado 5 de estos términos de referencia.

Descripción de tipos de Informes:

- a) **Informe inicial:** El propósito es transmitir confianza al Órgano Intermedio del FIDEM, en el sentido de que el trabajo podrá ser ejecutado de acuerdo a los términos contratados. Este documento tiene un carácter preventivo y permite monitorear el grado de avance logrado y ajustar, de ser necesario, los planes de trabajo.
- b) **Informe de avance** (también denominados de progreso): Son requeridos para informar los resultados preliminares, soluciones y decisiones a tomar antes de pasar a las siguientes etapas. Pueden ser entregados de manera periódica. Se elaboran posteriores al informe inicial y tienen entre sus principales objetivos los siguientes:
- b.1.** Mantener la comunicación entre el Ejecutor del Proyecto y el Organismo Intermedio del FIDEM sobre el avance del proyecto en cuanto a tareas, actividades y productos de los objetivos específicos.
- b.2.** Prever problemas potenciales y posibles soluciones, especialmente referidas a variables externas fuera de control.
- b.3.** Presentar el progreso del proyecto, presentando gráficos, diagramas y fotografías, si es el caso.
- c) **Informe final:** Se presenta la conclusión del trabajo, el cual debe contener una declaración del grado de cumplimiento de los objetivos determinados.

Solicitante:	(Dar doble clic en el encabezado para escribir) Nombre de los organismos públicos o privados así como los consejos ciudadanos que estén legalmente constituidos, que presenten sus proyectos a través de los organismos intermedios. Los organismos intermedios también podrán ser organismos ejecutores
Nombre del Proyecto:	(Dar doble clic en el encabezado para escribir) Debe hacer referencia y/o precisar lo que se va hacer y/o lograr, con el proyecto.

NOTA: El cumplimiento de la entrega de productos e informes, servirá de base para evaluar si continúa la ministración de fondos.

7. **Monto y Presupuesto del Proyecto:** Descripción detallada de los conceptos que integran el monto solicitado al Órgano Intermedio del FIDEM (incluya cotizaciones y presupuestos). Si cuenta con recursos concurrentes en la ejecución del proyecto, describirlos.
8. **Mecanismos de Monitoreo y Evaluación:** El ejecutor del proyecto deberá cumplir con los apartados 5, 6 y 7 de los presentes Términos de Referencia, que serán el mecanismo de monitoreo y evaluación de la ejecución del proyecto.
9. **Anexos.** Describir con todo detalle las especificaciones de carácter técnico del producto, informe, bienes, resultados o servicios que se pretenden efectuar, indicando las capacidades mínimas aceptables, estándares a los que se debe apegar, entre otros. Ejemplo: estudios, estadísticas, proyecto ejecutivo u otra información y consideraciones relevantes del proyecto.